

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION	Jueves 24 de Setiembre de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 661	
	En Castellón, un mes. . . . .		0.75 Ptas.		Caballeros, 20, entresteló.
	Provincias, un trimestre. . . . .		2.50 "		Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.
	" un año. . . . .		9.00 "		
El pago será adelantado.					
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS					

## GUANO



SALES

Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.  
Despacho: Plaza de la Constitución, 23, Castellón

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once a una y de tres a cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado **igual**, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde **20 pesetas** en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

### Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 24, del 18 al último de cada mes.

### A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fabricas del Estrangero.

Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES  
Calle del Pueblo núm 5  
CASTELLON

### SE ALQUILA

un almacén con ocho lagares para confección de vinos, situado en esta ciudad, calle Ronda del Mijares, junto al de la señora viuda de don Felipe Guimerá.

También hay otros lagares para alquilar ó vender en el centro de los viñedos del término de Useras, Villafamés, Bentloch y Onda.

Darán razón en el almacén de maderas del paseo de Ribalta.

### Se alquilan

las casas números 45 y 47 de la calle Enmedio en esta capital; y se VENDEN las estanterías y demás efectos y enseres, géneros de ultramarinos, lanas, borras para colchones, y loza y cristal que existen en dichas casas.

Darán razón en los domicilios que se alquilan.

### ¡Caridad!

Digan lo que que quieran algunos trasnochados moralistas dormidos á la sombra de un pasado oscuro cuya negrura entorpece la mirada y cuyo influjo embota la inteligencia, la humanidad progresa y se dirige briosamente por el camino de su perfección, ofrecien-

donos el consuelo de un mejoramiento que si se manifiesta tan claro como la luz en los gigantes pasos de las ciencias, las artes, las industrias y todo aquello que significa esfuerzos del cerebro que piensa, aparece también con innegables rasgos en ese campo delicado de los sentimientos, en el cual basta para obrar maravillas que el amor al bien palpita en los corazones sencillos y que las fibras del alma latan por todo lo noble, generoso y grande.

Rotas las antiguas barreras del nombre, la clase, la nacionalidad y la raza, cuando á título de algo elevado y santo se llama al sentimiento humano, este responde con grito unánime en que quedan confundida la diversidad de idiomas y acallada la lucha de encontrados intereses; porque por encima de todo, como lazo común, como precursos de la soñada fraternidad de los hombres, está el eterno principio de la caridad, al cual, alto ó bajo, sabio ó ignorante, no hay quien niegue su magnánimo tributo.

Hoy mismo, ante el desolado cuadro que las provincias de Toledo y Almería ofrecen con sus pueblos inundados, es de admirar la sublime explosión con que doquiera se busca y se realiza el urgente remedio de la agena desgracia. No ya cuantos con el nombre de español se honran y en el territorio de la patria viven, sino allende las fronteras y al otro lado del mar se abren suscripciones, se organizan festejos y se arbitran recursos que vayan á enjugar las lágrimas de aquellos que quedaron en un día aciago, huérfanos de hogar, de intereses y de familia.

Y ante ese cuadro consolador, es preciso que nadie permanezca sordo. Es preciso porque el amor al prójimo es la primera virtud y porque así, si mañana fuésemos nosotros los victimas del infortunio, tendríamos el derecho de esperar que el noble impulso de los demás viniese en nuestra ayuda.

Castellón, cuyos hijos llevan en su alma el sentimiento de todo lo

bueno, contestará al llamamiento que se le hace, dando una vez más la prueba elocuente de sus virtudes. Nada es un grano de arena, pero muchos granos pueden formar un monte. Así el pequeño óbolo de cada uno, unido en la santa obra común, puede constituir un estimable legado que á nombre de los castellonenses vaya á aquella región sin ventura donde tantos gimen bajo el peso de la fortuna inclemente.

Desde allá, el pobre labriego cuya humilde choza fué arrasada por el turbión, el inocente niño que dormido en brazos de la madre amaneció solo y huérfano, la triste viuda que vió sepultarse entre los escombros de la derrumbada casa al que era su compañero y sostén único, el infeliz obrero cuyos brazos cortó el rudo golpe de un desplome, todos los que sienten angustia, todos los desventurados, os llaman con ansia horrible pronunciando á gritos esta palabra divina:

¡Caridad! ¡Caridad!

### ¿RESPONSABILIDADES?

V

Nos encontramos obligados á torcer nuestro propósito al ocurrir ciertos asuntos de actualidad. Toda la provincia de Castellón tiene fija la vista en los ataques que la reacción está dando á la democracia. Todo el mundo, grandes y pequeños, estamos interesados en conocer el fin de la lucha comenzada entre aquella y esta. Arriba, abajo, en todas partes se sienten las sacudidas sociales que la reacción provoca. En todos los órdenes sociales político-administrativos y hasta en los religiosos existe la misma lucha. Todas las clases sociales están en pleno movimiento de ataque y defensa. Pero no puede negarse que la reacción está ciega de coraje. Le sucede lo que á la fiera cogida, privada de campar por sus respetos, y que, al verso oprimida por el diestro cazador que doma sus impulsos metiéndola en fuerte jaula ó la hirió de muerte haciéndola perder sus onérgias y su sangre, rugo y en el estertor de la agonía hace el supremo esfuerzo y brinca en vano buscando caer sobre el satisfecho cazador que está seguro

no le han de alcanzar las garras y dientes cubiertos de roja espuma, mortal indicio de la debilidad de los esfuerzos del moribundo animal.

En vano pretende la fiera reacción impedir la marcha lenta y segura del progreso humano. En vano las monarquías traman alianzas monstruosas contra la democracia en funciones dentro de los más poderosos imperios. Vanos son cuantos esfuerzos procuran realizar. La fiera esta herida de muerte. Tiene el pulmón atravesado. La ciencia al desplegar sus rápidas funciones, al poner en acción las fuerzas del vapor y de la electricidad dejó sin acción las garras y dientes de los poderosos de la solva social. Paso pues á la república, forma hasta ahora reconocida para ejercer y hacer cumplir las determinaciones de la democracia.

España, por haber sido la patria de los héroes guerreros; por haber sido conquistadora por excelencia, monopolizó—puede decirse—las glorias y las riquezas de ambos hemisferios, Europa y América. Por eso la teocracia buscó asiento firme en los Estados españoles. Por eso el jesuitismo sentó sus reales en las conciencias de los reyes (por eso la inquisición hizo temblar avances dominando la conciencia nacional, por eso dejó en las clases mas altas,—las aristocracias de la sangre y del dinero,—mayores raíces de egoísmo compartiendo con ellas los dones del poder, vendiendo á los ricos el cielo y quedándose ellos con los bienes terrestres.

Si esto es religión santa, religión cristiana, que vuelva Jesús al mundo y lo sancione. Jesús anatematizó á los hipócritas de toda especie, á los falsos cristianos profetizando también la llegada de estos. Por eso dió aviso y marcó señales á sus discípulos y oyentes para que los conocieran.

Por eso mismo sufrió persecuciones, martirio y suplicio afrentoso en aquellos tiempos. ¿Qué elocuentes son las Bienaventuranzas que predicó!...

La historia de la humanidad nos enseña con elocuencia la necesidad de sentar en el mundo la tolerancia religiosa; ¡santa medida que dió á la sociedad la paz anhelada! ¿Quién intenta ahora volver á las guerras religiosas cuyo recuerdo espanta? ¿Quién apostrofa la ley de amor, la que Jesús enseñó con el ejemplo?

Miradles bien... Los hipócritas que cubren

con el manto religioso las explotaciones que cometen contra la sociedad en general, esos son los anti-cristianos; el Antecristo, los ahilhumanos, los trastornadores del mundo; los que no quieren ganar el sustento diario con el sudor en la frente; los que venden su conciencia por un plato de lentejas; los legítimos demonios, si los hay; los masones encanallados que tienen rabo rojo y son peores que los asesinos; los que explotan y perturban al mundo, en fin, esos, los hipócritas. Contra esos espíritus del mal se escribieron las constituciones liberales y democráticas existentes en todas las naciones civilizadas; contra esos anticristianos se escribió el artículo 11 de la Constitución española que dice:

«Artículo 11. La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.»

«Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.»

«No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

Claro y terminantemente está el artículo. Nadie será molestado por sus opiniones religiosas, etc.

Entiéndanlo bien los señores magistrados encargados de hacer observar las leyes.

Y si esto no bastare, los artículos 239, 240 y 241 del código penal determinan con claridad los casos penales.

Castigan a los que tumultuariamente intervinieren, perturbaren ó hicieren retardar la celebración de los actos de cualquier culto en el edificio destinado habitualmente a ello ó en cualquier sitio donde se celebren.

los que con hechos, palabras, gestos ó amenazas ultrajasen al ministro de cualquier culto cuando se hallare desempeñando sus funciones. Al que escarneciere públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos en España.

Al que profanase públicamente imágenes, vasos sagrados ó cualquiera otros objetos destinados al culto.

Al que en lugar religioso ejecutare con escándalo, actos que sin estar comprendidos en ninguno de los artículos citados ofendieren el sentimiento religioso de los concurrentes.

No castigan a los que refutan la hipocresía. Público y notorio es que la prensa democrática, la republicana de Castellón no ataca a los dogmas de la religión ni a las funciones y actos de todo culto. La prensa liberal de Castellón solo censura, en defensa propia, las funciones personales de los funcionarios que faltan a sus respectivos deberes y que de hecho atacan la moral universal.

La prensa liberal de Castellón, los demócratas tolerantes amantes de la civilización y del derecho general de las gentes, no atacan los dogmas de la religión cristiana, ni otra alguna, ni defienden esta u otras creencias religiosas. La prensa republicana de esta capital se limita a defender los derechos individuales sancionados y defendidos por las leyes del Estado.

Sin embargo, sin cesar se ve que la prensa católica ataca, sin educación, a los liberales de todos matices, publicando nombres y apodos, procurando ofenderles; la prensa católica ha llegado a injuriar a las autoridades todas que según costumbre y derecho propio y común acuden a recordar hechos heroicos ejecutados por nuestros padres en defensa de la libertad atacada con armas por

los fanáticos político-religiosos; la prensa neo-católica, ultramontana, enemiga del progreso moral de los pueblos, no cesa un momento de atacar la constitución del Estado y a los honrados liberales provocando luchas de fatales consecuencias en las familias de Castellón y su provincia; en fin, la prensa teocrática provoca desórdenes a todas horas y el clero en general hace lo propio desde el púlpito y en los actos de misas rezadas; sin embargo, las autoridades civiles y jurídicas no solo se cruzan de brazos ante tan desconsoladora cruz; estas autoridades hacen mas todavía; por un lado ayudan a los expendedores de periódicos liberales que luego de haber recibido insultos indignos y amenazas, con conato de usurparles la propiedad de sus mercancías, son calumniados y aperecidos con multas, y por otros asedian persiguiendo con procesos jurídicos a los periódicos que cumplen con los preceptos constitucionales. E interin los periódicos reaccionarios, políticos antes que religiosos, pero que se sirven de las armas de una religión intolerante, contraria a las leyes del Estado y al derecho de gentes, estos periódicos son considerados y gozan del apoyo oficial, al ser atendidos.

¿En qué país vivimos?

¿Pueden las autoridades ser parciales?

¿Pueden perseguir castigando provisionalmente delitos que solo existen en la mente de los fanáticos?

¿Quién indemnizará, a los supuestos delincuentes?

¿Quién puede indemnizar los castigos que sufren los hijos de los encarcelados por delitos supuestos?

¿Vivimos en país civilizado?

¿Ni de los insultos y de los ataques que sufren los honrados demócratas, los que después de haber defendido la santa libertad con las armas en las manos y luego al afianzar la misma recibieron martirios; si al fin conquistaron en las leyes y en la conciencia pública aquellas prácticas, puede sufrirse con resignación que hasta las autoridades sigan al fanatismo personal? ¿puede consentirse que el criterio intolerante informe a las autoridades?

Contesten los hombres de ley, los amantes del sosiego público; los que conocen y buscan el cumplimiento de sus respectivos deberes sin atender a influencias interesadas.

¡Abajo la intolerancia religiosa!

¡Vivan la libertad y el derecho!

¡Abajo los fanáticos!

### Crónica local y general

#### Por los inundados

El gobernador civil de la provincia, señor Terrer, convocó el domingo a su despacho a distintas personas de la capital, con objeto de constituir la Junta Provincial de Socorros, mandada crear por el gobierno a fin de allegar recursos para las víctimas del temporal en las provincias de Toledo y Almería. A la cita acudieron el general gobernador señor Sampietro, alcalde accidental señor Gironés, el delegado de Hacienda señor Cabello, los Ingenieros jefes de Caminos y de Montes, Presidente de la diputación Sr. Fabra, director del Banco de España Sr. Echevarría, Arcipreste Sr. Costas, y señores Pérez González, Casaldueiro, Lara, Ruiz Vila, Roig, Esparducer, Llinás, Betoret, Boix y ayudante de Marina. Con estos señores quedó constituida la expresada Junta, designándose como presidente al gobernador señor Terrer, depositario señor Fabra, interventor señor Casaldueiro y secretario señor Llinás.

Acto seguido se comisionó para organizar

una cuestación pública a los señores Ruiz Vila y Costas. Para acordar fiestas de caridad los señores Gironés, Alloza, Echevarría, Roig (don Felix) Roig (don Ramón) y de oficiales de Otumba.

También se acordó asociar a la Junta a dos comerciantes, los señores don Juan Miazza y don Victorino Villagrasa, dos industriales, don Joaquín Vicent y don Ramón Dolz y dos agricultores, don Francisco Segarra y don Vicente Pascual.

La comisión de Cuestación ha organizado subcomisiones para cada distrito, las cuales deben comenzar hoy a las nueve de la mañana su benéfica tarea, pidiendo a domicilio.

Las casas donde los que las forman han de reunirse son las siguientes por cada barrio.

- Santa María, don Tomás Costas
- San Juan, don Joaquín Vicent
- San Nicolás, don Francisco Mingarro
- San Pedro, don Ramón Viñes
- San Agustín, don Manuel Herrando
- Santo Tomás, don Antonio Llorens
- San Félix, don Wenceslao Balaguer
- San Roque, don Ramón Cazador
- Trinidad, don Fernando Gasset
- Grao, señor González, presbitero.

La comisión encargada de promover festejos que proporcionen recursos se reunió anteayer y ayer tarde en la Casa Consistorial.

Las fiestas acordadas son: una función en el Teatro Nuevo, en la cual tomará parte el cuadro de declamación del Nuevo Casino, el cuarteto que dirige el reputado señor Olmos, ilustrado médico del regimiento de Otumba, algunas señoritas de la capital y varios literatos de la misma. También cooperará a la brillantez del acto la aplaudida banda de música de la guarnición.

Esta función se verificará el domingo próximo.

Otra fiesta será celebrada, sino se presenta grave obstáculo, en la plaza de Toros, verificándose en ella carreras de velocipedos, corrida de novillos, cedidos por el ganadero señor Fauró, y quizás quemándose también un castillo de fuegos artificiales.

La Junta de socorros ha pasado invitaciones a los círculos y casinos, interesándoles para que coadyuven a la obra de caridad y promuevan alguna velada para recaudar recursos.

También se han ofrecido para dar una función dramática en el Teatro Nuevo algunos jóvenes industriales, dirigidos por el inteligente marmolista señor Fernández. Esta función, en la que se representará *El Zapatero y el Rey*, se celebrará después de la velada antes anunciada, si se obvian ciertos inconvenientes.

El diputado provincial don Cayetano Huguet ha puesto a disposición de la Junta de socorros la suma de 261 pesetas, que dicho señor tiene en su poder desde la epidemia cólera de 1885 y de la cual suma no ha habido quien anteriormente se hiciera cargo por ser de suscripción popular que no pudo comprenderse en la devolución de fondos que hizo el ayuntamiento después de recobrase la salud pública.

Ayer llegó a esta ciudad el eminente guitarrista señor Tárrega, siendo probable que tome parte en alguna de las fiestas benéficas, como acaba de hacerlo en Alicante.

El pueblo que primero ha remitido fondos para la suscripción filantrópica, según circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia; ha sido Alcora, que lo verificó anteayer.

El renombrado artista señor Wolsi, que comenzará el domingo la serie de funciones en la plaza de toros, se ha ofrecido generosamente a la Junta de socorros, para lle-

nar con los principales artistas de su aplaudida compañía algunos números de la fiesta que se celebre en aquel circo a beneficio de los pueblos inundados.

La plaza de toros ha sido galantemente cedida para la fiesta benéfica.

La empresa del gas ha hecho también el ofrecimiento del gas que se consume en el teatro las noches en que se celebren funciones de caridad.

En el siguiente número daremos a los lectores cuenta de cuanto ocurra acerca de este movimiento humanitario, al cual estamos seguros, responderá dignamente Castellón.

Es probable que el domingo comience sus trabajos en la plaza de Toros la compañía acrobática y ecuestre del señor Wolsi.

Según de público se dice, y nosotros tenemos por cierto, ha sido acordado el traslado a Soria del ilustrado secretario de este gobierno civil, don Ricardo de Guzmán, sustituyéndole el de aquella provincia.

La prensa de esta localidad publicó la separación del sacristán del ermitorio de San José, de este término, propuesta y aprobada por el excelentísimo ayuntamiento después de oír los cargos dirigidos por la alcaldía contra el aludido guardián.

Personas que nos merecen completo crédito y que son propietarios de aquella partida nos aseguran fué sorprendido el señor alcalde en su buena fé.

Con decir que el cesante es honrado é incapaz de cometer ni de permitir immoralidades ni fraudes contra la administración de consumos, queda afirmada la sorpresa.

Aquel desgraciado tiene dos hijas solteras. Una de ellas está ó ha estado al servicio doméstico de una distinguida familia de Castellón. Sostiene relaciones licitas con un sargento, y los días festivos por la tarde al visitar la moza a su padre solía admitir a su prometido en presencia de su padre y otra hermana.

El ermitorio fué registrado varias veces por el visitador de consumos sin resultados.

Esto nos dicen es la verdad y esto sostenemos en mérito a la buena reputación adquirida por una familia honrada apoyada por numerosos vecinos del ermitorio citado. La verdad en su lugar.

Asuntos de mayor interés que han de tratarse en la sesión que hoy ha de celebrar el ayuntamiento.

Dictamen de la Comisión de policía urbana para que se apruebe la liquidación de las obras de reforma y ensanche de la escuela del Real.

Idem de la propia comisión proponiendo la aprobación del expediente de alineación de las calles del Rosario y Gobernador y de urbanización de los terrenos inmediatos al mismo.

Idem del negociado proponiendo se apruebe la subasta de las obras para la construcción de muros y entramados del suelo del teatro de la Plaza de la Paz y que se adjudique definitivamente el remate a favor de José Peirats Gascón.

Idem de la comisión de instrucción pública manifestando se aceptan los ofrecimientos de don Cayetano Huguet para levantar una escuela pública en el Grao; que se nombre una comisión para determinar las condiciones con que se ha de reintegrar al mismo el anticipo de 15.000 pesetas, y que se proceda a una subasta parcial de las obras de cimentación de dicha escuela.

La comisión especial de fiestas para allegar recursos para los desgraciados de Consuegra y Almería se reunió anteayer en el despacho del señor alcalde, acordando los festejos siguientes:

Celebrar una función de gala en el teatro de la calle de la Magdalena el domingo próximo, en la que tomarán parte el cuarteto

que dirige el señor Olmos, aficionados de esta ciudad a la música del regimiento de Artillería, y carreras de velas. Además escitar a los señores de las diferentes sociedades a ganicen veladas, bailes, etc.

Se han recibido en esta ciudad cuantas cuartillas firmadas por el contenido no lo parezca. Como la hospitalidad no gana parte profiriendo insultos no podemos, ni debemos, al citado escrito. El Clamor de Castellón.

Quando el señor Peirats por lo visto ignora, entonces, que jamás se negaron mas a lo que sea digno.

Y sentimos vernos privados dar a luz los razonamientos que nos darían hechos al porrosísimos.

También el último número de la *Lucha* ha sido denunciado. Todo sea por Dios.

El nuevo inspector de vigilancia Regal, ha tomado posesión.

Los bañistas de las termas se quejan del abandono que se hace de la limpieza de las calles de la ciudad, pues es grande la suciedad que se nota y frente a la misma existe un foco infeccioso.

Bueno sería que el alcalde justas quejas, mirando al interés del decoro de Villavieja.

Según tenemos anunciado en esta ciudad, a las nueve de la noche, salones del Centro Democrático, el comité provincial de

Otra vez el arcipreste se opuso su veto a ciertos escuadrones publicarse en *La Verdad* y publicado en efecto, haciendo prohibición del censor.

*La Verdad* dice que recien contra el veto, ya desestimado. Costas. Todo son más datos para ellos.

Nos dicen de Valencia que el democrático monárquico se desocia que conserven los derechos del señor Martos. Añádase que los demócratas que por cuestión de procedimiento de caridad, otros, al jefe de los demócratas adictos a la persona de Cristino, han resuelto engrosar republicano progresista, es Portilla y alguno que otro.

Bien venidos sean.

Van comenzando en el delta de Ebro los trabajos de la siega de arces. Los precios a que la siega consiguieron vender los arces en las mismas eras fué de diez y cinco quintal de 41'60 kilos, pero se avanza la recolección van retrocediendo los precios. Hasta la próxima semana en su apogeo los trabajos de siega y el tiempo continúa seco con aquellos se efectuarán en buena forma.

La cosecha se espera será normal, salvo las contingencias atmosféricas.

Han tomado posesión de sus cargos don Carnación Gaya, de la de Oropesa y don Canós, de la del Hospital

Todos los que se suscriben a *La Verdad* tendrán a precios garantidos

de su aplau...  
s de la fiesta...  
beneficio de...  
galantemente...  
también el...  
onsuma en el...  
celebren fun...  
nos á los lec...  
a acerca de...  
al cual esta...  
amente Cas...  
omience sus...  
la compañía...  
Wolsi...  
nosotros tene...  
o el traslado...  
de este go...  
zámán, sus...  
cia...  
blicó la se...  
rio de San...  
y aproba...  
niento des...  
por la al...  
mplete cré...  
uella par...  
lo el señor...  
rado é in...  
moralida...  
tración de...  
presa...  
solteras...  
servicio do...  
a de Cas...  
on un sar...  
rde al vi...  
mitir á su...  
re y otra...  
resultados...  
sto soste...  
ción ad...  
apoyada...  
io citado...  
n de trale...  
lebrar el...  
a urbana...  
n de las...  
escuela...  
poniendo...  
lineación...  
lor y de...  
diatos al...  
endo se...  
para la...  
dos del...  
y que...  
ate á fa...  
pública...  
entos de...  
una es...  
bre una...  
diciones...  
o el an...  
ceda á...  
imenta...  
ra alle...  
le Con...  
en el...  
do los...  
teatro...  
go pró...  
uarteto

que dirige el señor Olmos, el cuadro  
aficionados de esta ciudad y la brillante  
música del regimiento de Otumba.  
Organizar una novillada en nuestro circo  
táurico, y carreras de velocípedos.  
Además escitar á los señores presidentes  
de las diferentes sociedades para que or-  
ganicen veladas, bailes, etc.  
Se han recibido en esta redacción unas  
cuantas cuartillas firmadas, aunque por el  
contenido no lo parezca, por un hombre de  
sociedad, don Andrés Peirats.  
Como la hospitalidad no se pide en nin-  
guna parte profiriendo insultos y groserías,  
no podemos, ni debemos, ni queremos darla  
al citado escrito. El CLAMOR no es *El Li-  
beral*.  
Cuando el señor Peirats aprenda lo que  
por lo visto ignora, entonces le complacere-  
mos, que jamás se negaron nuestras colum-  
nas á lo que sea digno.  
Y sentimos vernos privados del placer de  
dar á luz los *razonamientos* de don Andrés,  
que nos darian hechos algunos sueltos sa-  
brosísimos.  
También el último número de *La Ban-  
dera Laica* ha sido denunciado y secues-  
trado.  
Todo sea por Dios.  
El nuevo inspector de vigilancia, don An-  
tonio Regal, ha tomado posesión de su des-  
tino.  
Los bañistas de las termas de Villavieja  
se quejan del abandono que se observa en  
la limpieza de las calles de aquella pobla-  
ción, pues es grande la suciedad que en ellas  
se nota y frente á la misma casa consistorial  
existe un foco infeccioso.  
Bueno sería que el alcalde atendiese tan  
justas quejas, mirando al mismo tiempo por  
el decoro de Villavieja.  
Según tenemos anunciado, pasado maña-  
na, á las nueve de la noche se reunirá en los  
salones del Centro Democrático, Caballeros,  
20, el comité provincial de nuestro partido.  
Otra vez el arcipreste señor Costas ha  
puesto su veto á ciertos escritos que debían  
publicarse en *La Verdad* y que se han pu-  
blicado en efecto, haciendo poco caso de la  
prohibición del censor.  
*La Verdad* dice que recurre en alzada  
contra el veto, ya desestimado, del señor  
Costas.  
Todo son más datos para la historia de  
ellos.  
Nos dicen de Valencia que el Centro de-  
mocrático monárquico se cerró por falta  
de socios que conserven fe en los procedi-  
mientos del señor Martos.  
Múidase que los demócratas históricos  
que por cuestión de procedimiento, unos, y  
de cariño, otros, al jefe de los radicales con-  
tinuaban adictos á la personalidad de don  
Cristino, han resuelto engrosar el Casino  
republicano progresista, excepto el señor  
Portilla y alguno que otro.  
Bien venidos sean.  
Van comenzando en el delta derecho del  
Ebro los trabajos de la siega y brilla de los  
arroyos. Los precios á que la semana ante-  
rior consiguieron vender los cosecheros en  
las mismas eras fué de diez y media pesetas  
quintal de 41'60 kilos, pero á medida que  
avanza la recolección van retrocediendo los  
precios. Hasta la próxima semana no entra-  
rán en su apogeo los trabajos de recolección  
si el tiempo continúa seco como hasta aquí,  
aquellos se efectuarán en buenas condicio-  
nes.  
La cosecha se espera será más que regu-  
lar, salvo las contingencias atmosféricas.  
Han tomado posesión de sus escuelas; doña  
Encarnación Gaya, de la de Onda; don Frau-  
cisco Canós, de la del Hospital de esta ciu-

Vinromá; don Juan María Calatayud de la  
superior de Vinuroz y don Sandalio Gómez  
García, de la elemental de Burriana.  
Ha tomado posesión del cargo de sustituto  
del teniente fiscal de esta audiencia, el joven  
abogado de este Colegio, don Vicente For-  
cada.  
El secretario de esta audiencia, don San-  
tiago del Valle, ha sido trasladado con igual  
destino á la audiencia de León.  
En breve llegará á esta capital una nu-  
merosa compañía lírica que adquirió justa  
fama en otros teatros, después de haber  
funcionado aquí gran número de sus prin-  
cipales partes.  
He aquí la lista:  
Tiples, Adela Bayona y Clotilde Romero;  
Carmen Paró, Adela Miralles, Cándida Par-  
do y Matilde Arteaga, característica, y  
damas jóvenes; Perico Verdejo, Alvaro Co-  
rona, Salvador Miguel, Moncayo, Bermejo,  
Navarro, Rosich y 16 coristas de ambos  
sexos.  
Entre las obras del repertorio que pro-  
meten representar, figuran las celebradas y  
aplaudidas obras *El Monaguillo*, *Caza del  
Oso*, *El señor Luis el tambón*, *Chaleco Blan-  
co*, *Las doce y media*, y *sereno*, de Madrid  
á París, *La Virgen de Agosto*, *Las tentacio-  
nes de San Antonio*, *Certamen Nacional*, *La  
buraja francesa*, *Marruecos*, *El año pasado  
por agua*, *Lo pasado pasado*, *Chateau Mar-  
gaux* y otras del género moderno.  
Los buenos antecedentes que adornan á  
los artistas de ambos sexos, unido á los de-  
seos que el público de Castellón tiene de  
asistir al teatro, hacen esperar buenos re-  
sultados.  
EPISTOLA 1.<sup>a</sup>  
Morella 20 de Setiembre de 1891.  
Señor director de El CLAMOR DE CASTE-  
LLÓN.  
Muy señor mío y correligionario: Prometi-  
li á usted, en mi última entrevista, tenerle  
al corriente de lo que ocurra en esta loca-  
lidad, y doy comienzo á mi tarea con la  
presente carta, cumpliéndole mi palabra.  
Mucho y bueno quisiera comunicarle; pe-  
ro cómo podré hacerlo disponiendo de los  
escasos límites á que alcanzar debe una  
epístola, que en nada se parecerá á la céle-  
bre *Epístola moral á Fabio*, de don Fran-  
cisco de Rioja, ó á las de Horacio, perfecto  
dechado en esta clase de trabajos, ni siquie-  
ra á las de Santiago, San Judas, San Juan y  
San Pedro, primitivos memorialistas?  
Por otra parte (y esto es lo peor, mi que-  
rido amigo) me falta... no solo espacio sino  
aquella sólida ilustración que requiere la  
improba tarea de moralizar á un pueblo.  
¡Bendito Dios de semejante empresa! Nada  
pudieron lograr los varones antes enume-  
rados, puesto que según los católicos esta-  
mos más pervertidos hoy que en aquellos  
tiempos, en los cuales era fácil cosa oír la  
voz de Jehová detrás de la primera zarza,  
y conseguiría yo, á fines del siglo XIX, lla-  
mar la atención, no digo del pueblo israe-  
lita, sino del pueblo cosiero en todas sus  
ramificaciones.  
Conténtese, mi querido amigo, con una  
epístola á la española, esto es, con claridad,  
llamando al pan, pan, y al vino, vino.  
Y basta de *prefacio*, porque á este paso  
no llegaremos nunca al *Sursum corda*.  
Entrando, pues, en materia, diré á usted  
que en esta ciudad, desde el triunfo de los  
carlo-liberales-cosieros, estamos como el pez  
en el agua: Todo marcha á las mil maravi-  
llas. (Para ellos.) Nuestro ilustre ayunta-  
miento, con el benemérito y no menos ilus-  
tre alcalde á su cabeza, han logrado intro-  
ducir tantas y tan trascendentales econo-  
mías en el orden administrativo de esta ciu-  
dad, que dentro de contados meses quedará  
el déficit cubierto y un superávit cuantioso,

cinco de esta población. Todo esto lo debe-  
mos al ilustradísimo hijo de esta ciudad don  
Blas Moya, consejero único de don Manuel  
Piquer, diputado provincial cosiero, y de  
don Elías Climent, aspirante vergonzante á  
reemplazar en la diputación al consecuente  
liberal señor Piquer, nervio y alma de la  
situación liberal que con tanto acierto nos  
gobierna y bajo cuyos auspicios disfrutará  
larga y robusta vida el partido dominante.  
Con esto dicho se está la talla que alcan-  
zan nuestros políticos y á qué altura habrán  
colocado los carlo-liberales-cosieros á nues-  
tra querida ciudad. En una palabra: somos la  
envidia de todas las poblaciones que se pre-  
ciosa de bien gobernadas, y de un momento  
á otro esperamos en ésta emisarios de va-  
rias ciudades de Europa que vienen á sacar  
patrón de cómo nos las componemos para  
vivir tan ricamente en tiempos de conser-  
vadores, que es como si dijéramos en tiem-  
pos de Luis Candela, puesto que está vigente  
la ley de secuestros.  
Respecto á propaganda política, *El Maes-  
trazgo Liberal* no dice esta boca es mía.  
Corren por aquí rumores de si se le habrán  
tapado con la factura del material invertido  
en la secretaría; pero esto solo son rumo-  
res y no hay que hacer caso. No obstante,  
agradeceríamos al periódico *cosiero* de esta  
localidad que nos aclarase su situación; pues  
tras la campaña seguida contra el *cosi* se  
ha callado como un muerto, con lo cual da  
a entender que se ha hecho *pantorrillero*  
y esto bien merece saberse oficialmente.  
Dicen también que desde la salida de la  
redacción de nuestro apreciable amigo *Pepo  
el Coizo*, el semanario se ha convertido de  
órgano de don Manuel Ruiz Zorrilla en órga-  
no del partido liberal-conservador. Y esto,  
francamente, es demasiado brinco y no po-  
demos los republicanos conformarnos.  
Y apropiado de *Pepo*. ¿Será cierto que  
forme parte de la redacción de *El Liberal*  
de Castellón? Le aconsejamos que se retire  
de ese callejón sin salida. Por ese... orga-  
nillo no se va á ninguna parte, como no sea  
al gobierno civil, para tropezar con la puer-  
ta á la salida. ¡Si andará ciego el *propie-  
tario!*  
Dicen por acá que... pero de esto le pon-  
dré al corriente en mi próxima segunda  
epístola.  
Mientras se repite de usted afectísimo se-  
guro servidor q. s. m. b.,  
F. M.  
FIN DESASTROSO  
Telégramas de Buenos Aires dan la noticia  
de haberse suicidado en la legación argenti-  
na de Santiago el expresidente de Chile,  
señor Balmaceda.  
El finado, deja escrita una Memoria en que  
declara que sus generales le enseñaron, obli-  
gándole á emprender una lucha estéril que  
ellos dijeron sería rápida y victoriosa.  
Añade que aspiraba á libertar á Chile de  
la dominación extranjera y á colocar aquella  
república á la cabeza de la América meri-  
dional.  
Su cadáver ha sido escoltado al ser con-  
ducido al cementerio por fuerzas del ejér-  
cito.  
Dícese que los congresistas recibieron con  
demostraciones de júbilo la noticia de la  
muerte de Balmaceda.  
Por disposición del gobierno provisional  
fue reconocido é identificado el cadáver.  
LA UNION INDUSTRIAL  
Fabrica de gas de Castellón  
Con el fin de propagar en esta ciudad,  
el alumbrado por gas, que por sus condicio-  
nes de luz precio (1) y comodidad resulta ser  
hoy el más económico y menos peligroso de  
cuantos se conocen, esta Empresa tiene e  
honor de anunciar que continúa admitiendo  
órdenes, de instalaciones completas desde la  
tubería general hasta el contador inclusive,

(si la distancia no excede de 12 metros) bajo  
los precios y condiciones siguientes:  
1.<sup>a</sup> Ramal con contador de 2 mecheros á  
0'50 de alquiler mensual.  
Idem id. de 3 mecheros á 0'75 id. id.  
Idem id. de 5 id. á 1'00 id. id.  
Ramales y contadores de mayor capaci-  
dad al precio que se convenga.  
2.<sup>a</sup> Si en vez de cuota por alquiler quie-  
re el abonado pagar cinco pesetas mensua-  
les, se le computarán hasta saldar el valor  
de la instalación y quedar esta de su abso-  
luta propiedad.  
3.<sup>a</sup> El abonado podrá comprar en todo  
tiempo el ramal y contador alquilados por  
el precio que se fije de común acuerdo con  
la empresa.  
Convencidos de que el público sabrá apre-  
ciar las ventajas que le ofrecemos, espera-  
mos confiadamente vernos correspondidos  
con su favor y muy especialmente con el de  
aquellos que por pueriles y tradicionales  
preocupaciones, desmentidas siempre por  
la experiencia, consideran que el gas es un  
peligro dentro de sus moradas, siendo así  
que instalado en buenas condiciones es el  
alumbrado y combustible más inofensivo  
que se conoce, como lo prueba sus múltiples  
aplicaciones para los usos más ordinarios  
de la vida doméstica é industrial y el pas-  
moso crecimiento de consumo que adquiere  
de día en día en todas las partes.  
El director, Demetrio Blanco.  
(1) La economía resultante entre una luz  
de gas y otra de petróleo de igual potencia  
luminica es de un 20 por 100. En cuanto á  
comodidad y seguridad es incomparable la  
del gas sobre la del petróleo.  
COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR  
DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON  
Sección del Grao á Castellón  
Servicio de trenes que regirá desde el día  
16 del actual hasta nuevo aviso.  
Salidas del Grao: 5'25, 7'15, 11'15 y 12  
de la mañana: 1'50, 2'25, 4'15, 5'15 y 6'15  
de la tarde.  
Salidas de Castellón: 7'45, 9'35, 11'45 de  
la mañana: 1'45, 2'45, 3'45, 4'45 y 6'45 de  
la tarde.  
Castellón 9 de Setiembre de 1891.  
Carrito atartanado  
Se vende uno casi nuevo.  
Calle del Huerto de Mas, casa del pintor  
Aguirre.  
SE VENDE  
un carrito con muelles, de seis asientos, y  
una jaca de cuatro años propia para dicho  
carro.  
Darán razón: Enchin 23.  
ALMONEDA  
El día 28 y siguientes del corriente mes de  
Setiembre, se verificará en la acreditada  
caja de préstamos *La Americana*, situada  
en la calle Cardona Vives (don Juan), núme-  
ro 23, de cuantas ropas, alhajas y demás  
efectos se hallan en descubierto más de seis  
meses.  
ULTIMA HORA  
Lámparas para techo, pared y sobremesa;  
Pantallas, tulipas, globos y tubos cristali-  
zados.  
Loza y cristal propia para el servicio de  
fondas, cafés y casas particulares.  
Pidanse detalles.  
Francisco Borjas, Eumedio 78, frente á la  
posada del Moro.  
Imp. de «El Clamor.»

A LOS AGRICULTORES  
Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza  
Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras me-  
rias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitand  
as garantidas á los agricultores que solicitan

# EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTOMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas o dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos o bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.  
Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción, y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, el gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, depuden datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

## HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA a los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan.  
Exíjase la firma del Dr. Quesada.

### FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

### Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.

(frente al teatro de Apolo)

VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO

Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS

FUNDADOR DE LA REVISTA

de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

ASISTENCIA A PARTOS

HORAS DE CONSULTA

De 11 a 3 de la tarde

CALENTURAS

tertianas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinete de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

Curan infaliblemente con las píldoras de brifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

### ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constante lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66

Castellón. Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia, Gonorrea** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

## NO MAS CALENTURAS

ANTIPIICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

## LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

## ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófula, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

## ALMACEN DE MUEBLES PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



### ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.

Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

AÑO XIII

En C

Prov

E

## SALES

Fabricación de abo  
Despacho:

### Hernias (vulgo q

Curación radical en tod  
sexos sin operación ni rég  
do de Mr. Eugenio Favette  
cés.

Nota: Desde más de s  
vette visita esa capital a  
mente su método á las pe  
cen hernias.

Está de paso los días 3  
abriendo consulta de nuev  
á cinco en la Fonda de Eu  
Gabinete en Barcelona,  
del 18 al último de cada m

### A los propi

En el acreditado estab  
Viuda de Basabes se ha re  
to y variado surtido, en pa  
ra el decorado de habitaci  
de las principales fabrica

Precios econ

PAPELERIA DE LA VIUD

Calle del Pueblo

CASTELLON

## SE ALQ

un almacén con och  
confección de vino  
esta ciudad, calle Ro  
res, junto al de la se  
don Felipe Guimerá.

También hay otro  
alquilar ó vender en  
los viñedos del térmi  
Villafamés, Benloch

Darán razón en el  
maderas del paseo de

### Se alquil

las casas números 45 y 4  
medio en esta capital; y se  
tanterías y demás efectos y  
de ultramarinos, lanas, bo  
nes, y loza y cristal que e  
casas.

Darán razón en los dom  
quilar.

### RESPONSABIL

VI

Esta serie de artí  
menzada para demos  
ridad algunas llagas  
las leyes no determi  
clusiones, á saber:

Primero: ¿Son su  
disposiciones del códi  
castigar las faltas y d